

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCION.

PRES. DE LA SUSCRIPCION.

Cadiz 8 de Prov. 30 de Junio Ult. y Estrem. 72

Las suscripciones y anuncios se admiten en la

Administración, calle del Rubio, número 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

ANXIX. NUM. 2901. ELA MAÑANA

MADRID, MIERCOLES 10 DE ENERO DE 1866.

## PRIMERA EDICION.

Por tercera vez damos hoy a nuestros suscriptores de Madrid el último folletín de novela para que puedan leerlo los de provincias, con los que hace dos días no nos comunicamos.

En cambio desde mañana daremos á unos y otros ocho siglos diarias de novela, muchas noticias extranjeras, no pocas de ciencias, artes y literatura; y acercamiento de la insurrección militar los decretos y despachos que publica la Gaceta del Gobierno.

Creemos que en esto último nos imitaremos nuestros colegas.

Por real orden que hoy publicó la Gaceta se conceden las dos becas de gracia en el colegio de la Asunción de Córdoba a D. José Alijo y Luque y don Plácido Robles y Carnona.

De real orden se han dado las gracias a los individuos que forman la junta de instrucción pública de Madrid, por los servicios hechos en favor de la primera enseñanza.

A fin de que las ceremonias que deben tener lugar con motivo del próximo alumbramiento de S. M. cuando el todo-poderoso permita que se realice tan fasto suceso, se verifiquen con todas las solemnidades acostumbradas, S. M. ha expedido con fecha 3 el siguiente real decreto que ayer publicó la Gaceta:

Artículo 1.º Asistirán a la presentación del infante ó infanta de España que dé á luz, los ministros de la Corona, los jefes de palacio, una diputación de cada uno de los cuerpos colegiados, una comisión de dos individuos nombrados por la diputación de la granza, los capitanes generales de ejército y de la armada, los caballeros de la insignie Orden del Toisón de Oro, una comisión de dos individuos de cada una de las supremas Asambleas de las reales órdenes de Carlos III y Isabel la Católica, otra de igual número de individuos de cada una de las venerandas asambleas de la inclita Orden militar de San Juan de Jerusalén en las leyes de Aragón y de Castilla, y de las cuatro órdenes militares, el presidente del Consejo de Estado y los de los tribunales Supremos, una comisión de dos individuos del Supremo Tribunal de la Rota, los individuos del estinguido

Consejo de Estado, el arzobispo de Toledo, el obispo pozo confesor, el patriarca de las Indias, los que han sido embajadores, el capitán general de Castilla la Nueva, el gobernador de la provincia de Madrid, el alcalde corregidor de Madrid, una comisión de dos concejales de Madrid designados por el ayuntamiento, los directores e inspectores de todas las armas, y una comisión del cuerpo colegiado de la nobleza.

Art. 2.º Será invitado para asistir á la misma ceremonia el cuerpo diplomático extranjero, con el cual concurrirá el introductor de embajadores.

Art. 3.º Tan luego como á juicio de mis médicos de Cámara se presenten señales evidentes de mi próximo alumbramiento, se avisará á las personas arrimadas para que concurren de uniforme á las habitaciones de palacio destinadas al efecto.

Art. 4.º Verificado el parto, mi camarera mayor lo pondrá inmediatamente en conocimiento del presidente de mi Consejo de ministros, quien anunciará á las personas presentes este fausto acontecimiento, participándoles el sexo del recién nacido, y lo comunicará al capitán general de Madrid y al comandante general de aésharderos, fin de que se hagan con la posible celeridad las señales y las salvas de que se trata en el artículo siguiente.

Art. 5.º Para que el vecindario de la hoy rocia villa de Madrid sepa acto continuo si el recién nacido es infante ó infanta, seizará en el primer caso la bandera española en la parte del real palacio llama á la Punta del Diamante, y se harán salvas de 23 cañonazos en la Montaña del Príncipe Pío, en el alto de San Blas y en la puerta de Bilbao. En el segundo la bandera será blanca, y las salvas de 13 cañonazos.

Art. 6.º El rey mi augusto y mi muy amado esposo, acompañado de los ministros de la Corona, de mi camarera mayor y de los jefes de palacio, presentará el recién nacido ó recién nacida al Cuerpo diplomático extranjero y demás personas reunidas en palacio en virtud del presente decreto.

Art. 7.º El ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino, estará el acta del nacimiento y presentación, terminada que sea esta ceremonia.

Un suicidio por inmersión es un suceso

muy raro, atendidos los rigores de la estación presente, y es más doloroso todavía cuando se lleva á cabo por una joven espíndiente hermosa.

He aquí los pormenores que da un periódico extranjero de un suceso de tal naturaleza:

«Dos carreteros de Percy entraban en París entre seis y siete de la mañana de uno de estos últimos días, cuando percibieron sobre la barandilla del puente de Austerlitz, cubierto de nieve, un pañuelo y una mangosta de pieles que parecían pertenecer á una persona distinguida, y que, á juzgar por la poca nieve que tenían, estaban allí hacia poco tiempo.

«Bajaron los hombres para averiguar la procedencia de ambas prendas, y a los primeros pasos vieron á flor de agua y entre dos barcas amarradas en la orilla del Sena, el cuerpo pálido e inanimado de una joven extraordinariamente bella, cuyo traje se había enredado en uno de dichos bares.

«Sacaron del agua á la infeliz criatura, trataron de volverla á la vida, pero sus esfuerzos fueron inútiles, y en el momento en que se disponían a trasportar el cadáver á un depósito inmediato, llegó la familia de la víctima, cubriendola de besos de cariño y de lágrimas de dolor. «Una sola palabra que dejó escrita en un pequeño papel oculto entre los pliegues del manguito revela el motivo de tan desastroso fin. ¡La infeliz moría de amor...»

Según escriben de Roma con fecha 3 de diciembre, el Padre Santo, en el acto de recibir en audiencia á la consulta de Hacienda, ha pronunciado un discurso sumamente importante. Ha dicho que el nuevo empréstito proyectado para cubrir el déficit del presupuesto de 1866, no es cosa concertada; mas ha anunciado que la Francia ha ofrecido su mediación, para inducir al gobierno italiano á entregar á la Santa Sede los fondos necesarios para pagar la parte de los intereses de la deuda pontificia. Al mismo tiempo el Papa ha leído á los individuos de la consulta la carta que sobre el particular ha dirigido al emperador Napoleón, cuya respuesta espera. En esta carta el Padre Santo no renusa como restitución una cantidad para pagar los intereses de la deuda pública; pero dice que para satisfacer la cantidad no quiere entrar en tratos con el gobierno de Florencia. Añade que al aceptar la mediación de la Fran-

cia, no entiende reconocer el tratado franco italiano, ni renunciar ni directa ni indirectamente á los derechos de la Santa Sede sobre las provincias pontificias incorporadas al reino de Italia, y en fin, ni quiere reconocer los hechos consumados. Te dirijo este discurso, el Padre Santo significó á los consultores que el gobierno pontificio, apremiado por sus dificultades financieras, está dispuesto á recibir del gobierno italiano una cantidad anual para pagar los intereses de la deuda pública, aceptando la mediación de Francia, que por este medio saldrá garante de la obligación que contraiga el gobierno italiano.

Un periódico de Lisboa, después de darse cuenta de los acontecimientos de Aranjuez, dice lo siguiente:

«Sentimos que nuestra vecina España se lanza de nuevo al camino de las revoluciones del que parece habrá salido, y no pueda gozar en el seno de la paz los beneficios de la civilización á que tiene derecho.»

La Gaceta de Portugal se expresa en el mismo sentido:

«Cuidemos, dice, que España se vea envuelta en los azares de la guerra civil, y hagamos votos para que entre en las circunstancias normales de los países regulados por instituciones representativas. En vez de derramar sangre, es mucho mejor derramar lágrimas de júbilo por el mutuo acuerdo entre los poderes y el pueblo, por la práctica sincera de los principios constitucionales y por la unión de todas las ideas y todos los esfuerzos que puedan conducir á la prosperidad de la nación española.»

La Patria contesta á los periódicos que censuraron la real orden en virtud de la que se exige á los fomentadores rendir cuentas y presenten justificantes en el término de seis meses de la inversión de la sal que reciben al fiado en las administraciones y alcaldías. Nuestro catega, después de asegurar que esa medida no es otra cosa que la reproducción de las prescripciones legales, vieneses desde 1843, dice que todavía no se han presentado las cuentas relativas á más de 27 millones de reales, capital anticipado por el Estado en aquel artículo, y que en la actualidad se están liquidando las cuentas de la sal tomada en los años 1860 y 61.

Había echo La Iberia que con esa orden desaparecerían de Galicia 3,000 tra-

bicias y perderían en sus intereses más de 50,000 operarios. La Patria rectifica estas cifras manifestando que en las cuatro provincias de Galicia solo hay 286 fábricas; es decir, 2,700 y tantas menos que las indicadas por el diario progresista. Por lo demás, La Patria pide protección para la industria gallega, y se halla dispuesta, según dice, á defendérse siempre en sus columnas.

Los robos nocturnos, dice de París, se multiplican en esta población de una manera prodigiosa. La prefectura de policía, cuya vigilancia es infatigable, está tratando en estos momentos de llevar á cabo un proyecto de agentes á caballo. Dícese, sin embargo, que esta medida puede ser de utilidad, especialmente de noche, porque es natural que el ruido de las pisadas ahuyente á los ladrones y sirva de alarma, en vez de producir los resultados que se desean.

El dia 3 de este mes, entre siete y ocho de la noche, tuvo lugar una horrible catástrofe en una fábrica de aguardiente establecida en Chiva, propiedad de D. Sixto Burquet, persona bastante conocida en el comercio de Valencia. Parece ser que, efecto de un exceso de presión, o por cualquier otra causa difícil de calcular, uno de los grandes tubos de los aparatos de destilación estalló con tal fuerza, que levantó el techo del edificio, conmovió sus paredes, y causó la muerte de varias personas de las que se hallaban dentro del edificio, lastimando horriblemente á los restantes. Las desgracias personales se elevan á diez á doce, entre los muertos en el acto de la explosión y los que han sobrevivido.

Rous, siguiendo el ejemplo de algunas grandes ciudades de América, acaba de aprobar una red telegráfica interior para el servicio de los intendidos. La ciudad se ha dividido en quince cuartos. En cada uno de ellos se ha establecido un retén de zapadores bomberos con una estación telegráfica. Todas las estaciones ó puestos telegráficos están en comunicación con el cuartel general de bomberos: todos los puestos secundarios con el central, y un hilo telegráfico comunica con el campanario, donde un vigilante da luego la señal de alarma.

Algun periódico ha indicado la conveniencia de que se habilitaran, además de

embargo, cada vez mas viva en su corazón y parecía buscar, con mas ardor la ley y la vida. En medio de aquella fría atmósfera se vio mas claramente la misma y comprendió cuán potente era la vida que la animaba. Dirigió una mirada en torno suyo abrazando toda la muralla de granito, y con su vista intima descubrió miles de mujeres que su alma llamaba hermanas, y que encerradas en estrechas celdas como la suya, hilaban, haciendo un trabajo que parecía sin objeto ni fin, porque la estopa de sus ruedas no distinguía. Las hilanderas tenían vagamente sus miradas por el espacio y entretenían esta canción acompañando la letra con un aire triste y monótono:

«Hilemos, hermanas mías, hilemos todo el día, repitiendo siempre lo mismo y con el mismo tono. Las jornadas son pesadas, la prisión es oscura, pero al menos tenemos el consuelo de que bien pronto vendrá el amanecer, el conocedor de nuestra miseria, nuestro prometido y libertador... el sepulcro!»

Y mientras Hertha sentía una profunda simpatía hacia aquellas almas cautivas, vio unos hombres que se llamaban legisladores y que vigilaban atentamente para impedir que se escaparan aquellas cautivas.

«Qué han hecho estas mujeres? preguntó Hertha con amargura; ¿qué hemos hecho todas para ser tratadas así?»

Después permaneció silenciosa y su corazón se abrasaba en medio de un mundo indiferente y glacial. Esperó la respuesta; pero no obtuvo ninguna. Y recordó en sí misma, que era lo mejor que podía hacer, se sentó como las demás, y como ellas comenzó á dar vueltas á su uso, cantando:

«Hilemos, hermanas mías, hilemos todo el día, repitiendo siempre lo mismo...»

En este estado pensó que valía mas no haber nacido que vivir de aquel modo.

Pero bien pronto su alma impaciente se sublevó. Recordó las últimas palabras de la Norma que estaba junto á la leche de Urda: que las divinas aguas corrían solamente para los corazones heroicos que combatían con energías. Y al recordarlas sintió crecer en ella una firme voluntad de conquistar su libertad y de sus cautivas hermanas. Y arrastrando las de la rueda y el huso, exclamó: «Combatir energicamente»

Entonces se elevó la llama que ardía en su corazón, y elevada sobre la tierra, se vió flotando en el espacio, muy sobre la cabeza de los legisladores terrestres. Llena de gozo y de esperanza pensó: «La maldición pronunciada contra mí y mis hermanas puede desaparecer y estar en el caso de reclamar el lugar que nos corresponde entre la criaturas libres!»

Volvíose involuntariamente hacia el Este, regi n por donde había visto salir el sol, y como arrebataba por alas invisibles, atravesó rápidamente el espacio. Pronto se sintió detenida súbitamente en su carrera, y una voz áspera exclamó:

«¡Deteneos! ¿Quién sois?»

«Un alma, contestó Hertha, un alma que busca la vida, la libertad y la dicha para ella y para sus hermanas.»

«Un alma? replicó la voz, ¿un alma? y ¿solo mujer? Retíros. En este país no tienen almas las mujeres. No se las cuenta en el censo de la población. No se entra por el flanco izquierdo, marcha!»

«¿Quién sois, preguntó Hertha, y con qué derecho se me habla así?»

«Con qué derecho? dijo la voz enfadada. Yo soy el Gran Ukase Imperial y estoy en mi puesto para detener todos los intentos de contrabando.»

«Pero yo no lo soy, yo soy tan solo un alma que...»

«Ni una palabra más te envío á la Sibérica. Un alma femenil buscar la libertad! Ese es precisamente un contrabandista y de los más peligrosos!»

Abejadme atravesar solamente vuestra país, oh gran Ukase, que no me detendré en él. Quiero ir mas allá, hacia Oriente, allí por donde se ve elevarse el sol.»

El gran Ukase se dulcificó un poco. «Yo no puedo permitiros atravesar mi país,» dijo; «pero voy á haceros ver justamente en Oriente algo que podrá curaros de vuestro fanatismo de libertad.»

Y le permitió mirar por un gran telescopio; la vista se extendía hasta China, donde no solo están aprisionadas las almas de las mujeres, sino sus pies; y por toda la superficie de la tierra, hacia el punto por donde se eleva el sol, vió Hertha que las mujeres eran cautivas y despreciables, «scipto can lo logrado romper sus cadenas, se hacían temibles como potestades despoticas y vengadoras.»

«¿Qué han hecho para que sean tratadas así? preguntó Hertha.»

«Y de qué pueden quejarse? replicó

y abandonada en este estenso mundo! Cuantas mujeres hay que se han encontrado en circunstancias bastante oportunas para ser todo lo que pueden y deben ser! Pero su número es bien pequeño en comparación de la masa de las que viven y mueren sin haberlo conseguido, no habiendo llegado ni aun á la mitad ni á la cuarta parte de desarrollo moral que habrían podido adquirir. Y yo que las condeno tan severamente, que soy imperfecto bosquejo de un ser humano, y si conservo todavía alguna estimación de mí misma, es porque me rebelo contra mi condición al saber que podría ser otra cosa mas.

«Y llegarás á donde aspiras, dijo Alma, porque no pertenezcas á la generalidad, y los impulsos de tu rica y hermosa naturaleza no solo no se sofocan, sino que podrán ser útiles. Pronto, muy pronto hablaré de tí y de nuestras hermanitas á nuestro padre, y pienso que me escuche, porque después de todo queremos bien y nos amá á su modo.»

«Sí, como ama el propietario á sus siervos y esclavos para protegerlos, pero negándose su libertad por interés propio. Alma, cansada estoy de oír hablar de amistad y afecto. Quería que se mencionasen menos esas palabras y se me tratase con mas justicia, y sobre todo que se practicase mas, porque la injusticia es la fuente de todos los odios y males que aquejan á la humanidad. Sin justicia no puede existir verdadero amor, ó por lo menos no es duradero. Hubo un tiempo, era niña entonces, en que amaba á mi padre tiernamente, mirabale como un sér superior, y aun ahora, cuando te veo sentado, enfermo y anciano; pero conservando su fisonomía viril y noble, me parece ver en él un rey destronado, y mi corazón se siente atraído hacia él con una fuerza increíble. Oh! Cuánto daría por amarte y ser amada de él! Pero no había salido aun de la infancia cuando me ha enseñado á temerte, y desde entonces, desde que he comprendido su egoísmo e injusticia, he perdido toda mi confianza en él, todo deseo de hacer su voluntad, y en ciertos momentos me siento más dispuesta... á odiarte que á amarte. Cada día se me hacen más penosas las relaciones que nos unen.»

«Y sin embargo, este estado puede cambiar; ten paciencia, mi querida Hertha; mi mente ha concebido como una especie de presentimiento de un cambio próximo. Me encuentro en una disposi-

ción singular esta noche, entre triste y alegre. Pero, Hertha, quiero hablarte ahora de otra cosa; tengo que pedirte una cosa.»

«Ah, habla! Di lo que deseas, porque cualquier cosa que sea, está segura de que la haré, si está en mi mano.»

«Quería hablarte de Rodolfo. No seas muy afectuosa con él. Comprendo la causa de la bondad que le dispensas, pero puede interpretarse mal e imaginar otra cosa.»

«El pobre mozo tiene poca inteligencia, pero nuestro padre es tan severo y duro para con él. Cinco años hace que vive en esta casa y jamás ha oido una palabra dulce y afectuosa, sino amenazas y reproches. Además siempre está ocupado en trabajos rudos y penosos, y muy rara vez goza de un momento de ocio. Semejante vida es para desechar la muerte. Hay días en que tiene un aire tan triste, que parece que se va á morir; y me ha parecido que necesita del afecto y cuidados de una hermana.»

«En buen hora, si lo comprendiera así; pero es evidente que te ama. Desde el dia en que te llamaste en tu auxilio y en que te salvó de aquel hombre ebrio, ha creído que debía estar siempre á tu lado, y esto es lo que me

la tercera, algunos estanques para el cambio de sellos caducados en 31 de diciembre próximo para el año. La administración adoptó el sistema de admitir el canje solo en la tercera, porque de los dos grabadores de la fábrica del sello, uno se halla constantemente en aquel establecimiento para recoger los que se presenten al cambio, y además para evitar que los falsificadores se aprovechen de la no presencia de personas peritas, y traten de hacer su negocio, como suelen hacer cuando se les presenta propicia la ocasión.

Cuentase que un opulento banquero, desando inmortalizar su nombre unido con el del cardenal Cisneros que fundó la universidad de Alcalá, hoy colegio de Padres Escolapios, proyecta favorecer de un modo permanente la educación completa en dicho establecimiento de un crecido número de jóvenes hijos de padres de carera facultativa, militares, comerciantes y empleados.

Estiende además su pensamiento a traer otra porción más considerable aún de todas las provincias de España para que les instruyan los Padres referidos en las primeras letras, dibujo y ciencias matemáticas y naturales, a fin de que luego se dediquen con especial provechamiento a los diferentes ramos de la industria, poniendo también en aquella ciudad ó sus inmediaciones algunas fábricas -modelos que puedan servirles de escuela práctica.

Ha tomado ya posesión del cargo de jefe de estadística de la provincia de la Coruña D. Bernardo Torres del Riego, nombrado en diciembre último para dicho destino.

Ha salido de Cádiz para Ceuta el vapor de guerra *Isla II*.

En Mafra, Portugal, va a salir a luz un periódico de grandes dimensiones titulado *La Gaceta del Campo*.

El Banco de Inglaterra acaba de elevar su descuento del 6 al 7 por 100; el náutico de Bélgica le ha bajado un 1 por 100.

En cumplimiento de lo prevenido por el ministerio de Fomento, se está estudiando el proyecto de un ferro-carril de Jerez a Bonanza.

Solo del puerto de Liverpool (Inglaterra) han salido durante el año de 1868, 121.046 emigrantes que se dirigen hacia América. Una tercera parte de esta cifra la componen irlandeses, una décima ingleses y otra décima escoceses.

Anteanoche se verificó en el teatro de la Zarzuela, como estaba anunciado, la primera representación de la compañía de cuadros sacros dirigida por el Sr. Farriols. El público aplaudió e hizo repetir

la exposición de casi todos los exhibidos, mereciendo especial mención los títulos del *Hambre* y el *Último suspiro* por las actitudes artísticas de las principales figuras y su acertada colocación.

Anteanoche se cantó con buen éxito *Un ballo in maschera* en el teatro Real para la primera salida del tenor Abruedo, nuestro compatriota. Este joven artista tiene delante de sí un brillante porvenir si cultiva las buenas facultades que debe a la naturaleza, pues posee una magnífica voz, robusta, estensa y agradable. Aunque su educación musical no se halla concluida, convécesele que ha recibido lecciones del insigne Ronconi; pues su escuela de canto es pura y no carece de gusto. El público dispuso desde el principio la mejor acogida al Sr. Abruedo, llamándole después dos veces a la escena entre generales aplausos.

El Sr. Bonahue se distinguió mucho en la difícil parte que tenía a su cargo, siendo aplaudido con entusiasmo, sobre todo en la romanza del acto último.

La orquesta se mantuvo a la altura acostumbrada bajo la hábil dirección del Sr. Bonet.

Los números premiados en el sorteo de la rifa de alhajas á beneficio de los expositores de la Inclusa que se verificó anteriormente, son los siguientes:

Primer premio... . . . . 27.813  
Segundo id. . . . . 28.508  
Tercero id. . . . . 23.888

Las personas que tengan los billetes premiados, se pueden presentar con ellos al señor rector de la Inclusa, y les será entregado el lote.

Se ha publicado en esta corte un *Tratado histórico relativo á las renuncias y adiciones*, por D. J. M. Monge y García de Argenti.

El príncipe de Ligne, encargado de notificar á la corte de Lisboa el ascenso al trono de Bélgica del rey Leopoldo II, ha llegado a Madrid de paso para el vecino reino lusitano, para donde debe salir de un momento á otro. Se ha hospedado en el hotel de París.

Anteayer llegó a Madrid, procedente de Portugal, el Excmo. señor marqués de Salamanca.

S. M. la Reina madre, de quien se ha dicho que venía a residir en Bayona, permanece en París, punto en el cual dijimos que aguardaría el desenlace de los actuales sucesos.

El proyecto de contestación al discurso del trono en el Senado lo ha redactado el general Ros de Olano, y se leerá inmediatamente que la comisión confere con el gobierno, cosa que hasta ahora no se ha verificado.

Según habíamos anotado, ayer han sido conducidos a la última morada, los restos mortales de nuestro consecuente amigo el Sr. D. Miguel Tenorio, regente que fué de varias audiencias. La sociedad filantrópica de Nacionales Veteranos, representada por algunos de sus individuos, y el considerable número de oches propios, que seguían al carro fúnebre de la Sociedad, prueba la consideración que mereció á sus amigos y el respeto en que se le tuvo. Su sobrino el Excmo. Sr. D. Miguel Tenorio de Castilla presidió el duelo, y en la Sacramental de San Justo y San Millán quedó para siempre depositado. «Seale la tierra ligeramente y descanse entre los justos!»

**CONGRESO.—AVRIL 9.**  
A las tres y media abrió la sesión el Sr. Ríos Rosas.

Probó el acta de la anterior.  
El Sr. Ríos Rosas anunció al Congreso que la comisión nombrada en el día anterior para presentar a S. M. el mensaje de adhesión de los diputados del país había sido recibida y cumplida con su misión, teniendo la satisfacción de haber oido las frases más afectuosas de la reina en contestación á las pruebas de lealtad del Congreso.

Aprobáronse los dictámenes de la comisión de actas que estaban á la orden del día.

Juraron y tomaron asiento seis señores diputados, entre ellos el Sr. Alonso Martínez.

Leyéronse algunos dictámenes de la comisión de actas que quedaron sobre la mesa.

Y se levantó la sesión para que el Congreso se reuniera en secciones. Eran las cuatro menos cuarto.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido ayer 873 fanegas de trigo, de 3'500 escudos á 4'350; la cebada de 2'200 á 2'300, y la algarroba á 2'200 escudos.

Ayer á las dos de la tarde ha sido recibida por S. M. la comisión encargada de elevar á los pies del trono los sentimientos de adhesión del Congreso. Esta comisión se compone de los señores presidente, los cuatro vicepresidentes, los secretarios señores conde Xiquena, y marqués de Forreblanca, y los Sres. Udaeta, Roberts (D. M.), Balmaseda, Ríos Rosas (D. F. Francisco), conde de Llobregat, Polanco, Torecilla, Mena y Zorrilla, Nuñez de Prado, Bedmar, Estrada, Pérez de los Cobos, Silvela, Caballero, Perier, Hernández de la Rúa, Escario, Uhagón, y Méndez Vigo. A esta comisión se unieron otros muchos diputados que esperaban en palacio.

El Sr. Ríos Rosas (D. A.), como presidente del Congreso, leyó el mensaje votado anteayer, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores.

S. M., con semblante sereno y voz en-

tera, contestó mostrando su gratitud por estos sentimientos de adhesión, de que nunca ha dudado, y que le eran más ligeros en estos momentos.

Las secciones del Congreso han nombrado ayer tarde para la comisión de presupuestos á los señores conde de Llobregat, Colmeiro, Vilch s, Ballesteros (D. Diego), García Torres, Salaverría, Moreno López, Moyano, Estrada, duque de Frias, Valverde, Torre Rauri, Rivero Cidraque, Casanueva, Bernal, Udeta, Méndez Vigo (D. Antonio), Isher, Quintana, Calderon (D. Pedro), Torrecilla, Bosque, Peñuelas, Artiñaz, Nuñez de Arce, Santa Cruz, Saavedra, Suárez Inclán, Herrera, Uñagon, Leon Medina, Camprodón, Carvajal Gamacho y Beldá.

En la primera sesión el Sr. Hurtado pidió explicaciones sobre el estado de la Hacienda, y el Sr. Auriolé las di satisfactorias. En la tercera sesión el Sr. Moreno quiso excusar e, porque aspiraba á severismos y grandes economías; pero fué nombrado por aclamación por esto mismo por opositores y ministriales.

En la séptima sesión hubo alguna variación de nombres de los que se proponían, pero ninguno hostil al gobierno.

Han sido nombrados individuos de la comisión que debe entregar en la reforma de los aranceles, al Sr. D. Castaño de Prado como ingeniero y los señores D. Bonifacio Cortes y D. Salvador Albuete como directores del ministerio de Ultramar por la parte en que estas reformas puedan relacionarse con nuestras provincias ultramarinas.

Hoy publicará la *Gaceta* los interrogatorios relativos al derecho diferencial y á la cuestión de hierros.

Por el tribunal supremo de Justicia se ha reclamado á la audiencia de esta corte la causa terminada contra D. Emilio Castellar por el artículo *El Rayo* y las demás en que se haya cuestionado sobre la responsabilidad ó irresponsabilidad de los autores de los artículos ó escritos denunciados. El objeto de esta petición parece que es para establecer una jurisprudencia sobre este particular.

El día 13 del corriente se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte la vista en definitiva de la causa que se sigue al periódico *La Regeneración*, por injurias á S. M. la marina, por cuyo delito fué sentenciado el editor á 18 meses de prisión, y el fiscal de S. M. solicita en su informe que se confirme dicha sentencia.

El día 13 del corriente, se verificará en la sala tercera de la audiencia de esta corte, la vista del incidente promovido en la causa que se sigue al periódico *La Democracia* por el n.º 44, por injurias á la Corona, sobre haber denegado el juicio de

Buenavista la prisión del editor solicitada por el propietario fisco del mismo juzgado. Defendió al editor el letrado don Cristino Mata.

La comisión de gobierno interior elegida ayer tarde por las secciones del Congreso, la forman los señores conde de Llobregat, viceconde de Manzanares, Romero Leal, Méndez Vigo (D. Antonio), Terreros, López Ribeiro (D. Mauricio), Reina.

La comisión de comercio al discurso del trono, nombrada ayer tarde por el Congreso, se compone de los Sres. Auriolé, Silvela, Menéndez Pelayo y Zorrilla, Casanueva, Lafuente, Moreno Nieto y Villanueva, Garo, todos amigos del gobierno.

Anuncia *El Pabellón Nacional* que el señor D. Antonio Rivera, propietario de dicho periódico, y que desde su fundación ha venido dirigiéndolo, cesa desde hoy en este cargo, por no permitirle continuar sus ordinarias ocupaciones, encargándose de la dirección el Sr. D. Manuel Pérez de Molina, abogado del ilustre colegio de Madrid y diputado a Cortes.

La cuestión de los ducados alemanes está á punto de entrar en una nueva fase. Se asegura que el Austria que como se sabe administra el Holstein en virtud de la convención firmada en Göschen en 14 de agosto de 1863, tiene la intención de convocar los Estados provinciales del ducado para invitarlos á decidir sobre su propia suerte.

Se añade que en el caso en que la Prusia ponga algún obstáculo al deseo manifestado por el Austria, el gabinete de Viena propondría que el arreglo definitivo de esta cuestión se sometiese al juicio de las potencias signatarias del tratado de Londres.

El tratado de comercio entre Italia y el Zollverein connaît de ocho artículos. Por el primero se establece que ambos países gozan las ventajas de las naciones que en ellos son más favorecidas; por el segundo estipulan que los súbditos de ambos países podrán tomar domicilio y ejercer sus industrias en cualquiera de ellos; por el tercero se declara que la exportación de las mercancías de un país á otro no puede quedar sujeta á un derecho más elevado que el que se ha fijado por los tratados con las naciones más favorecidas; por el quinto se estipula que los dos países aprovechen todas las reducciones que se hagan en sus tarifas. El artículo sexto, relativo á las etiquetas y marcas de mercancías, establece el tratado franco-intelés y franco-alemán. Los artículos séptimo y octavo lími-

—Te engañas, Hertha, tú puedes ser más peligrosa para el que te vé continuamente, que otras muchas mujeres más hermosas.

—«Tú lo crees así? Tú que eres y serás siempre mi único amor... Pero fin, querida Alma, fijaré mi atención en ello, y seré circunspecta con Rodolfo. ¡Pobre Rodolfo!

—Gracias. ¡Cuán hermosos son tus cabellos! Tienes unos bucles dorados que están encantadores cuando les das la luz, como sucede ahora.

—Los cuidaré, puesto que te gustan.

—Si, tengo un placer en verlos. ¿Qué hora es?

—Cerca de media noche.

—Voy á tomar mis gotas de opio, porque estoy persuadida que si no no dormiré.

—Voy á darte las. Benditas sean esas gotas bienhechoras que nos hacen olvidar la vida y sus miserias. El dia que vaya á pasar ha sido rudo para mí, y quiero tomarlas yo también contigo para vagar como tú por el país de los sueños. Tal vez en él sepamos por fin el por qué estamos en la tierra, porque es precisamente aquí abajo está poco claro.

Hertha tomó el mismo número de gotas que su hermana y se echó á su lado.

—No te desnudas?

—No. Porque desnudarse y vestirse es pasar la vida en ninfadas. Cansada estoy de esa monotonía, y además tú sabes qué tal vez tengo que presentarme en mis ensueños á S. M. para hablarle en favor de mis cautivas, y podría creer que me hallaba mal ataviada si me echaba mal vestida. De este modo estaré preparada para todo evento.

—Vamos, ten algún hermoso ensueño que nos referirás después, y buena noche; pero antes déjame que te cubra mejor.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

—Alabado sea Dios! abrázame. Buena noche, Alma mia, querida mia. Ruega á Dios por mí y por todos nosotros.

Y las dos hermanas se durmieron bien pronto profundamente, entrelazadas entre sus brazos, y entonces fué cuando nuestra heroina soñó lo que vamos á referir.

—Te sientes mejor ahora?

—Mucho mejor; espero pasar buena noche.

tán la duración del tratado á diez años y dicen qu' será puesto en vigor diez días después de cangadas las ratificaciones.

Escriben de Florencia que el ministro de Marina para hacer las mayores econo'ías posibles ha decidido la suspensión de los trabajos marítimos en todos los arsenales.

Las ratificaciones del tratado de comercio entre Inglaterra y Austria han sido cambiadas en Viena.

Las Cámaras dominicas han reanudado sus trabajos, discutiendo si descanso un nuevo Código penal y dos proyectos de ley, sobre otros tantos ferrocarriles, uno de los cuales debe aumentar considerablemente el tráfico entre Hamburgo y Copenhague.

En Constantinopla ha habido una modificación ministerial, en virtud de la cual Mehmet-Rud-chi-haja ha sido nombrado ministro de Hacienda.

El banquete dado por el señor capitán general de Cuba en obsequio del contralmirante de la escuadra francesa de las Antillas, barón Dideot, fué magnífico y á él asistieron varios marinos de aquella nación amiga, el señor consul general de la misma, el Excmo. señor comandante general del apostadero, y varias autoridades militares. Una repentina indisposición de la persona observada, impidió que asistiera al convite; pero fué representada por Mr. Ribourt, capitán de navío y comandante de la fragata *Thémis*. La primera autoridad brindó á los postres por SS. MM. el emperador y la emperatriz de los franceses y por el príncipe imperial, haciendo voto por la continuación de las estrechas y cordiales relaciones de amistad que existen hoy entre ambos países. Fué contestado por el señor consul general de Francia con otro brindis en honor de nuestros reyes y príncipe de Asturias; brindando luego el señor comandante general del apostadero por la marina francesa. Al siguiente dí a recibió el señor marqués de Castell Florite una atenta y expresiva carta del señor contralmirante barón Dideot, dando las gracias por los brindis y el obsequio tributado á sus oficiales, de que él no pudo participar por su indisposición.

El emperador Napoleon ha recibido en audiencia particular a Mr. Van Praet, ministro del rey Leopoldo II y encargado de notificar el advenimiento de este altron.

La embajada marroquí que ha ido á Francia, se embarcará el 15 en Marsella para dirigirse á Tanger.

Los amigos del general mejicano Ortega han publicado un manifesto diciendo que Juarez no tiene derecho a reelegirse presidente y proclaman á Ortega presidente legal.

En Viena corre la noticia, de que se hacen eco casi todos los periódicos de esta capital, de que las potencias amigas hacen grandes esfuerzos para que se restablezcan las relaciones amistosas entre Italia y Austria.

Últimamente ha celebrado sesión extraordinaria el ayuntamiento de Castellon con asistencia de mayores contribuyentes, para ocuparse del ensanche de la Iglesia de Santa María. Señor parece se trata de prolongar la nave de modo que la torre quede unida á la iglesia, y de construir un gran crucero que aumentaría notablemente la capacidad del edificio. Con esto y la traslación del retablo mayor á la parte de occidente, juntamente con la construcción de un coro en el centro del templo, la iglesia quedaría en disposición de convertirse en catedral.

En el ministerio de la Guerra francés

se están preparando materiales para escribir una detallada historia de Argelia desde que empezó la conquista francesa en 1830. Esta obra la escribirá Mr. Camilo Roussel.

El cólera no ha desaparecido de París si bien son muy pocas las víctimas que hace, pues el día que más de media os del mes pasado, las defunciones por causa de esta enfermedad n' pasan de cuatro.

En el teatro de la Gran Ópera de París va á ponerse en escena la obra maestra de Mozart *Don Juan*, que hace ya mucho tiempo no se cantaba en aquél coliseo. Las partes principales serán cantadas por el barítono Faure, el tenor Naudin y las sopranos Sax y Batu.

El mundo literario y también los amigos de M. Guizot, dicen una carta de París, esperaban con impaciencia las lecciones de M. Guillaume Guizot, hijo, como suplemento de M. Lemercier en la cátedra de literatura en el colegio de Francia. Estas lecciones, redactadas por su tío M. Guillaume Guizot, hijo, han empezado ya con éxito muy satisfactorio. Desde los primeros momentos y con una ciñocion que se comprende bien, M. Guillaume Guizot ha dado con su maestro su primera lección sobre *Montaigne y los moralistas del siglo XVI*. Esta primera lección no fué hecha como se anuncia y sí expresa abajo forma de improvisación. El orador fué aplaudido repetidas veces por el numeroso auditorio, sobre todo por los estudiantes que formaban la mayoría de los concurrentes. Tambié M. Guizot pidió que entró después en la sala, recibió una ovación, renovando la concurrencia sus aplausos después de concluir la lección y acompañando a M. Guizot hasta la calle del B. C. donde ocuparon el carro que les esperaba.

M. Charles Sauvestre, según escriben de París, acaba de constituirse preso en Santa Pelagia para cumplir allí el mes de prisión á que ha sido condenado por publicación de noticias falsas.

Como una prueba de lo reñidas que son las elecciones en algunos distritos de Italia, se citó un caso de empate. En Borguetto MM. Bianchi, Nina y Finzi han obtenido en el sorteo igual número de votos cada uno, 294; por consiguiente, quedará elegido el mayor en edad.

BOLSA.—COT. OFIC. DE AYER 9

fest. públicas	Ud pr.	Ud pr.
Cons al cont.	36-93	De á 2000... 00-00
Id. fin de mes	37-00	De jun. 2000... 00-00
Id. fin. próx.	00-00	De agos. 2000... 00-00
Dif. al cont.	34-30	De mar. 2000... 00-00
Id. fin de mes	00-00	De julio 2000... 00-00
Amort. de 1. <sup>a</sup>	00-00	Obras pblí. 00-00
Idem de 2. <sup>a</sup>	00-00	Can. Isabel II 102-00
Personal...	18-63	Obligas. del E 68-10
Billetes hip.	86-30	Ban. de Esp. 119-00
Corret. y socs.		Créd. de Esp. 1,900
De abril 4000	80-00	Id. Mov. esp. 1,900

#### ESPECTACULOS PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8.—*La Sombra del Príncipe*.—A las 8 1/2.—*Sancha Ortiz de las Ruelas*.—Baile.—*El mundo por compromiso*.

Teatro del Circo.—A las 8.—*Física experimental*.—Baile.—*Los mantes de Don Iomás*.

Teatro de la Zarzuela.—A las 8.—*Las hijas de Eva*.

#### SEGUNDA EDICION.

El dia de Navidad cantó el Padre Santo la tercera misa. Su voz robusta y sonora y el brillo de su semblante revela la completa salud de que goza. Asistió a dicha solemnidad el Sacro Colegio en pleno, y los ex-reyes de Nápoles ocu-

paban la tribuna real, viéndose entre los diplomáticos á Mrs. Sariges y d. Hubner.

*La Regeneración* entregó el lunes a Su Santidad la cantidad de \$,30 e los con destino al socorro de las necesidades del pontificado.

A noche declara *La Regeneración* que el señor Villosa al formar parte de la ejecución de nuestro colega, lo hace paraender absolutamente las mismas doctrinas que ha defendido siempre en *La Esperanza*.

S. M. la Reina, en la recepción de ayer vestía un elegante traje morado, y S. M. el Rey el uniforme de capitán general. Estaban presentes á la ceremonia el príncipe de Asturias y la infanta doña Isabel. Los diputados, después de tener el honor de besar la mano á S. M. y A.A. acompañaron á las augustas personas hasta la regata naval.

En Paris corre el rumor de que el gobierno francés ha hecho un convenio con los Estados Unidos para retirar sus tropas de Méjico en el término de un año.

Las personas que de ordinario están mejor enteradas de las noticias de los Estados Unidos, no creen que haya documento alguno autorizado de semejante especie; pero creen muy verosímil un acuerdo verbal sobre esta cuestión, que respetando las susceptibilidades de cada una de las partes, arregla la cuestión sin estimar el orgullo de ninguna.

Lo que parece autorizar semejantes suposiciones, es que el general Schaffel, que acaba de regresar de Londres y el ministro norte-americano, Mr. Below, se muestran llenos de confianza en el porvenir d' las buenas relaciones de Francia y de los Estados Unidos.

*La Regeneración* se adhiere á la idea de perpetuar la memoria del Sr. D. Pedro de la Hoz por medio de un monumento que se establecerá con los productos de la suscripción abierta con tal objeto.

Uno de los puntos de Madrid donde conviene redoblar la vigilancia luego que falta la luz del sol es la plaza de Oriente, pues suelen circular por su solitarias alamedas algunos rateros, segun nos dice un amigo que, pasando por allí hace pocas noches, tuvo que apelar á la fuga para que no le robaran.

En algunas carnicerías de Madrid se enciende ayer la carne á razón de dos cuartos en libra, atribuyéndose esta subida de precio á la falta de yerbas que se experimenta actualmente para el ganado con motivo de los tiempos.

Dice *La Esperanza*:

«Co tra la religiosa costumbre observada siempre en Madrid, vemos ahora con mucha frecuencia que, tanto los coches de plaza, como los de propiedad particular, inúnicamente se paran cuando encuentran en la calle el Santo Viatico, y continúan después su camino, dejando ir á, i.e. al sacerdote que lleva en sus manos la sagrada Eucaristia. Verdad es que la cesión del carroje en tales casos no es obligatoria, pero deben tener entendido los que observan tan irreligiosa proceder, que su marcado menoscabo á la Majestad Divina es objeto de público escándalo y de general execración.»

Para contestar á los interrogatorios formulados p' la comisión encargada de proponer el plan de supresión del derecho diferencial e bandera y forma de ciertos derechos arancelarios, se señala un plazo de 40 días. Despues de satisfechos por escrito los interrogatorios que ha de publicar la *Gaceta*, se verificará una información verbal en la forma que se determinará en su día.

Espérase que en el discurso de apertura de las Cámaras, el emperador Napo-

pol se esplique sobre las dos cuestiones diplomáticas á Mrs. Sariges y d. Hubner.

Según noticias de Chile del 18 de noviembre, el general Pareja muestra una gran deferencia por los intereses del comercio extranjero y solo ha apartado hasta ahora dos buques chilenos. Despues del triunfo de la revolución en el Perú, se envió una fragata al Callao, en donde se encuentra la *Nunciencia*, p' lo cual dandante de este había dicho que un dos buques más de guerra hará frente á toda la esfuerzo chileno y ruana en caso de que ésta ataque al Perú. En la bahía escuadra resina la anarquía. Montañas de las fuerzas p' ruanas, no las ha agado el sueldo, ni las indemnizaciones lebadas á los marineros, y el almirante still no se ha negado á dar la summa necesaria para el pago.

Leemos en una carta de Paris:

«Una joven inglesa, bella y casta, que viajó en compañía de su hermana, quien p'le aplicarse a nubes calificaciones, se enamoró violentamente de un buen pianista español, q' bien tomaba lecciones de piano. De acuerdo el maestro con su discípula, concertaron unirse en lazos matrimoniales; pero al tratar de poner en práctica el proyecto, se hallaron que la diferencia de religiones, si era un obstáculo para la boda, podría tardar algún tiempo la felicidad que se habían. En tal situación, la joven protestante resolvió hacerse católica, conservando la voluntad de su familia, y después de haber ingresado en la Iglesia Católica, dió hace pocos días su mano, su razón al enemigo profesor aragonés. L'frente, quien, al escoger una en la compañía, ha rescata también en la ruta del camino torcido en que se hallaba.

El periódico el *Escudilla* refiere un hecho que siendo simplemente una inocencia pudo producir malos resultados:

«Un particular le iba el billete número 21,603 para el sorteo de Navidad, y para divertirse con su amigos, rasgó la cifra 2 hasta hacerla desaparecer quedando visible en el billete el número 1,603, que es precisamente el premiado con los trescientos mil duros. An echar estando de sobremesa, este pa'icular con algunos amigos, les dijo á estos que había tenido la buena suerte de verse favorecido con el premio mayor de la lotería y en prueba de su aserto mostró el billete. Los amigos, en vista de esta prueba, pues ya sabían el número que había sido premiado, le felicitaron formalmente, le abrazaron con satisfacción y siguieron la bronca hasta que el dueño del billete les advirtió el engaño mostrándoles la rasparatura, bien perceptible por cierto, y arrojándolo á la calle.

Un artesano recogió el billete y acudió ayer á la administración de loterías para ver si valía algo; recibió primeramente el alegrón de creerse dueño de seis millones de reales, pero le duró poco tiempo, pues en seguida se le condujo á la carcel y se le forma causa como falsificador y otras menudeciones por el estafador.

Uno de los amigos del dueño del billete, de los primera gente chasquados, se le presentó á la autoridad manteniendo la inocencia del acusado.

Las fiestas celebradas en Zaragoza á la Virgen del Pilar el dia 7 en acción de gracias por haber librado á aquella ciudad de la epidemia que a tanto pueblos ha invadido, estuvieron tan animadas y concurridas como no podía menos de esperarse de los aragoneses, que antes que todo son buenos hijos de tan bondadosa Madre.

Por la mañana la solemne misa, en la que ofició el Excmo. Ilmo. arzobispo, llevó al templo de La Seo un n' n' ro tallado de fieras que sus anchurosas naves estuvieron llenas durante toda la función; siendo de notar la compostura y recogida

mento de todos, que ora pendientes de o magnificos acuerdos de la religiosa misa, ora de la palabra del señor canónigo Beato, dieron una prueba del entusiasmo cristiano que sienten por su nombre patrono.

Terminada la misa se cantó un solemne *Tedeum*, finalizado el cual fué con lucida la imagen en procesión á su santo templo.

Po' la tarde se cantó en el santo templo del Pilar rosario y salve, y como pocas horas antes, el v'enario en mas indio nuevo tributo á nuestra buena Madrid, que debió ver con satisfacción las muestras que la capital daba de su verdadero amor y reconocimiento cristiano.

Según escriben de Tolon, los ensayos que se han practicado para reconocer las cualidades del nuevo ariete de vapor y acorazado *Tarreau* han ofrecido resultados tan inmejorables como inesperados. Su velocidad es extraordinaria y tiene cualidades marineras q' le dan una gran superficie, lo que le vira dentro de un circulo muy reducido. *Tarreau* sera uno de los buques mas formidables de la flota francesa, puesto que p'le atacar impunemente al enemigo. Se halla armado d' un espolón y de un cañón monstruo que arroja proyectiles de un peso y proyección increíbles. Ademas se han perfeccionado sus medios de defensa instalando un gran número de tubos, los cuales en un momento dado, puestos en comunicación directa con las máquinas y calderas, inundan de agua hirviendo que harán imposible toda tentativa de abordaje.

Por el comandante, capitán de la Guardia civil del puesto de Huete, provincia de Cuenca, D. Juan Martínez y Fdez. Rafael Angulo, autores del escalamiento verificado en la casa de D. Alejandro Puerto, y heridas causadas al mismo al intentar robarle.

El director general de la Guardia civil se ha enterado con satisfacción del servicio prestado por el sargento segundo José Maríquez y guardias segundos Feliciano Llúguez y Miguel Baena, de la provincia de Córdoba, capturando dos criminales, uno de ellos capitán de la partida de los seis que vagaban por aquella provincia.

Continúan las exploraciones parciales de Cochinchina. En una curiosa nota de la parte ictiológica de aquella nueva colonia, se encuadra la descripción de peces muy particulares, el *Caro* entre otros. La vivacidad de dicho pez es extrema; en los mercados se ven obligados los vendedores á curvar los cestos, porque á cada instante saltan de aquellos y se arrastran por la tierra con el auxilio de las aletas.

En un libro escrito sobre el reino de Siam se habla ya de aquella especie de pez propria de la Indo-China. Se refiere en dicho libro, que habiendo dejado el lago ispo de Siam 150 quintales de aquellos peces en sus estanques, en una sola noche se escaparon los 150 quintales, par es á favor de una lluvia. Encuentran un gran número a una legua de distancia de los estanques nadando entre la arena.

En el mismo libro, que está escrito por un misionero, se habla de otro pez llamado *dengui de perro*, que se adhiere al fondo de las barcas y dejá de un ruido muy sonoro y aullante.

Hoy otro pez m' y particular, que es el *cocatúa*, muy buscado por los aniamistas. Son tan licenciosos, no obstante su pequeño tamaño, que cuando meten d's dentro de un vaso, se batien en araña la arena, y los que presencian la lucha hacen apuestas considerables, como sucede entre los tagalos con los gallos y entre los chininos con los grillos.

Con 200.									
1.003	2.742	3.437	4.914	5.240	7.468	8.846	9.813	10.813	11.567
1.346	2.382	3.611	4.432	5.					

Hoy se estrena en el teatro de la Zarzuela una nueva en un acto titulada *Al Son de los Puritanos*. Con esta zarzuela se dará la tercera representación de los cuadros mímicos plásticos.

*El Diario Español* niega lo dicho por un corresponsal del *Diario de Barcelona* de que los periódicos de la Unión Liberal hayan censurado la adhesión del general Narváez al gobierno para mantener el principio de autoridad.

El discurso pronunciado por el ministro de la Gobernación Sr. Posada Herrera en la sesión de ayer, a propósito del mensaje del Congreso a S. M., fué el siguiente:

«El gobierno debe continuar la exhortación que el digno individuo de la comisión acaba de dirigir a los señores diputados para que voten unanimemente este mensaje, y lo espera confiadamente después de haber oido la elocuente voz de los señores Nocedal y Orozco.

Aquí terminaría yo dando las gracias a todos los que han usado de la palabra si no me viese en la precisión de decir pocas frases contestando a mi amigo el Sr. Nocedal.

No puedo entrar en el debate: se ha propuesto el gobierno la mayor reservas en el día de hoy, y se lo ha propuesto, porque cuando todos los diputados de todas las fracciones de la Cámara dan pruebas de abnegación y patriotismo, el gobierno es el primero obligado a seguir ese ejemplo. No quiere el gobierno fundar su política ni sobre la insurrección ni sobre la victoria que mañana alcanzaría sobre los sublevados. El gobierno, a pesar de estos sucesos, seguirá la misma política y hasta los mismos principios que en la última legislatura ha tenido la honra de expor aquí a los señores diputados.

Pero el Sr. Nocedal, firme siempre en sus principios, con el deseo legítimo de aprovechar todas las ocasiones de sacar los triunfantes, presentándolos, por decirlo así; en la piedra de toque de la experiencia, nos ha dicho: «es preiso, señores ministros, que tengais presente que esto no es mas que uno de los actos del gran drama que se es a verificando en la sociedad moderna; un accidente de la lucha constante que el principio de autoridad tiene que mantener contra el principio de revolución».

Pues bien, en esa lucha, señores ministros, es preciso que tengais presente que no hay mas medio de salvación que las medidas preventivas. El Sr. Nocedal ha olvidado, y no podía olvidarlo, que esta lucha entre el principio de autoridad y el principio de rebelión, es mas antigua que la sociedad moderna, y que en esta lucha las armas han sido distintas según los tiempos y según las circunstancias; la clase de armas que han escogido los guerreros para defender el principio de autoridad contra el principio de rebelión y el principio de insurrección, es lo que precisamente forma su difrente política.

De manera que si yo entrara ahora a discutir sobre el tema de S. S., tendría necesidad de discutir la política del ministerio contra la política que representa el Sr. Nocedal, y ni S. S. quiere eso, ni el Congreso me lo consentiría en estas circunstancias. No hago mas que indicarlo, y paso a otro punto que por sucederme ha tocado también el Sr. Nocedal.

El gobierno está perfectamente de acuerdo en el con S. S. La Reina doña Isabel II no es Reina de un partido, no es Reina del partido liberal solamente, es Reina de todos los partidos y de todos los individuos que son subditos de S. M. C. Este es el principio que proclamó constantemente; el principio que ha practicado S. M. con una generosidad que la honra ante la generación presente, y que será su gloria en las generaciones venideras.

Fue Reina de un partido durante la guerra civil, porque ese partido la defendió contra sus enemigos; pero el día de la victoria los vencedores y vencidos fueron todos hermanos, y se consagró de la manera mas solemne el principio que el Sr. Nocedal nos remendaba hoy, de que la Reina doña Isabel II es Reina de todos los españoles.

No acepto, pu s, el principio de S. S., y me reservo el que discutimos la cuestión política para otra ocasión, volviendo a repetir las gracias al Sr. Nocedal y el Sr. Orozco por benevolencia con que en esta cuestión especial, y sin querer aprovecharme para nada de ella en el resto de las cuestiones políticas, ha tratado al gobierno de S. M. en el día de hoy.»

## DIARIO DE MADRID.

Santos del día 10.—San Nicomedes, San Guillermo y San Gonzalo de Amarante.

Cultos.—Según el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continua el setenario de Nuestra Señora del Desierto. A las diez habrá misa mayor con sermón que predicará D. Basilio Sánchez Grande y por la tarde en los ejercicios O. Isidro de la Fuente.—En la parroquia de San Sebastián comienza una devota novena a su glorioso titular; a las diez habrá misa mayor con manifiesto y por la tarde predicará en los ejercicios que comenzaran a las tres el Sr. Sánchez Grande.—En San Ignacio predicará al anochecer don José Pascual y en la Bóveda de San Ginés D. José Fernández Losada.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia; la d. Sagrario en San Ginés, ó la de la Vida en Santiago.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 10.—Parada: los cuerpos de la guardia.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor coronel teniente general de Burgos, D. Federico Montero.—Jefe de dia: Señor comandante de Asturias, D. José Agustino.—Visita de Hospital: Albuera, segundo capitán.—Reconocimiento de provisiones: Catiluna, séptimo capitán.—El general gobernador, Cerivino.

## ANUNCIOS.

EL MEDICO CIRUJANO CATALA  
D. José Juan Dalmau, sigue curando enfermedades crónicas tenidas por incurables, como la parálisis, epilepsia, herpes, escrofulas, el venéreo, etc. Recibe de doce a cuatro, en la calle de la Greda, núm. 24, cuarto principal.

TRASLADO DE DOMICILIO.—DOÑA Polonia Sanz, primera dentista de cámara, se ha trasladado a la calle Mayor, núms. 22 y 24, cuarto principal de recha.

M. SIMON GREEN, REPRESENTANTE DEL OCULISTA ÓPTICO MR. WOOLFSON, avisa a su numerosa clientela que dentro de breves días saldrá de Madrid. Reside calle de Preciados, núm. 1, cuarto segundo, donde se hallará un gran surtido de lentes de todas clases de la fabricación especial que tan conocida ya.

EN PUNTO CENTRICO SE ALQUILA una sala con alcoba y un gabinete con idem para caballeros, con asistencia ó sin ella. Informarán. Calle de San Miguel, núm. 16, tienda.—1

QUESO DE BOLA FRESCO DE Amsterdam (Holanda), se ha recibido una partida de primera calidad a 24 rs. pieza y por mayor se arreglará. Ancha de San Bernardo, 42, principal.—1

CASA DE CAMBIO DE D. FELIPE LOPEZ ESPEJO. Se compra moneda de oro y plata por billetes del Banco de España; y se venden objetos de platería a precios de fábrica. Atocha, núm. 33, frente a la calle de Relatores.

PLAZA VACANTE DE MEDICO cirujano, dotada a 16 000 rs. Los aspirantes pueden informarse en la noticia de la calle del Pez.—1

A REALIZAR 20.000 PARES DE Abotinas de todas clases de 40, 45, y 50 eales par. Barrio-nuevo, núm. 12, zapatería.—1

SE NECESA UN CUARTO BAJO principal segundo, que tenga una sala bastante capaz y otras dos ó tres piezas con buenas laces; en una calle del centro de esta corte, y que tenga buen portal y hu en escalera, aunque las demás piezas sean oscuras, cuyo alquiler no pase de 6.000 rs. a año. Si en algún cuarto ya habitado quisiesen cederse las mismas piezas por el mismo precio, se preferirán y tomarán por subarriendo. Se avisará en la calle de la Montera, tien de D. Elias Lopez, florista de S. M.—1

SE HAN PERDIDO ANOCHE UNOS Simitiles del Banco de 500 rs. Los que los hubieren encontrado se servirán enterarios en las oficinas de la administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y se les gratificará.—2

LA EXCM. SEÑORA

DOÑA DOLORES PEDROSO  
Y ECHEVARRIA,

marquesa viuda de San Felipe y Santiago, condesa del Castillo,

falleció el 10 de enero de 1885.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la misa el día 10 de enero, desde las seis de la mañana hasta las doce del dia en la iglesia de San Ignacio, aplaudiéndola por el alma de dicha Excm. Señra, recibirán la limosna de 20 rs.

1885.1 1885.2 1885.3 1885.4 1885.5 1885.6 1885.7 1885.8 1885.9 1885.10 1885.11 1885.12 1886.1 1886.2 1886.3 1886.4 1886.5 1886.6 1886.7 1886.8 1886.9 1886.10 1886.11 1886.12 1887.1 1887.2 1887.3 1887.4 1887.5 1887.6 1887.7 1887.8 1887.9 1887.10 1887.11 1887.12 1888.1 1888.2 1888.3 1888.4 1888.5 1888.6 1888.7 1888.8 1888.9 1888.10 1888.11 1888.12 1889.1 1889.2 1889.3 1889.4 1889.5 1889.6 1889.7 1889.8 1889.9 1889.10 1889.11 1889.12 1890.1 1890.2 1890.3 1890.4 1890.5 1890.6 1890.7 1890.8 1890.9 1890.10 1890.11 1890.12 1891.1 1891.2 1891.3 1891.4 1891.5 1891.6 1891.7 1891.8 1891.9 1891.10 1891.11 1891.12 1892.1 1892.2 1892.3 1892.4 1892.5 1892.6 1892.7 1892.8 1892.9 1892.10 1892.11 1892.12 1893.1 1893.2 1893.3 1893.4 1893.5 1893.6 1893.7 1893.8 1893.9 1893.10 1893.11 1893.12 1894.1 1894.2 1894.3 1894.4 1894.5 1894.6 1894.7 1894.8 1894.9 1894.10 1894.11 1894.12 1895.1 1895.2 1895.3 1895.4 1895.5 1895.6 1895.7 1895.8 1895.9 1895.10 1895.11 1895.12 1896.1 1896.2 1896.3 1896.4 1896.5 1896.6 1896.7 1896.8 1896.9 1896.10 1896.11 1896.12 1897.1 1897.2 1897.3 1897.4 1897.5 1897.6 1897.7 1897.8 1897.9 1897.10 1897.11 1897.12 1898.1 1898.2 1898.3 1898.4 1898.5 1898.6 1898.7 1898.8 1898.9 1898.10 1898.11 1898.12 1899.1 1899.2 1899.3 1899.4 1899.5 1899.6 1899.7 1899.8 1899.9 1899.10 1899.11 1899.12 1900.1 1900.2 1900.3 1900.4 1900.5 1900.6 1900.7 1900.8 1900.9 1900.10 1900.11 1900.12 1901.1 1901.2 1901.3 1901.4 1901.5 1901.6 1901.7 1901.8 1901.9 1901.10 1901.11 1901.12 1902.1 1902.2 1902.3 1902.4 1902.5 1902.6 1902.7 1902.8 1902.9 1902.10 1902.11 1902.12 1903.1 1903.2 1903.3 1903.4 1903.5 1903.6 1903.7 1903.8 1903.9 1903.10 1903.11 1903.12 1904.1 1904.2 1904.3 1904.4 1904.5 1904.6 1904.7 1904.8 1904.9 1904.10 1904.11 1904.12 1905.1 1905.2 1905.3 1905.4 1905.5 1905.6 1905.7 1905.8 1905.9 1905.10 1905.11 1905.12 1906.1 1906.2 1906.3 1906.4 1906.5 1906.6 1906.7 1906.8 1906.9 1906.10 1906.11 1906.12 1907.1 1907.2 1907.3 1907.4 1907.5 1907.6 1907.7 1907.8 1907.9 1907.10 1907.11 1907.12 1908.1 1908.2 1908.3 1908.4 1908.5 1908.6 1908.7 1908.8 1908.9 1908.10 1908.11 1908.12 1909.1 1909.2 1909.3 1909.4 1909.5 1909.6 1909.7 1909.8 1909.9 1909.10 1909.11 1909.12 1910.1 1910.2 1910.3 1910.4 1910.5 1910.6 1910.7 1910.8 1910.9 1910.10 1910.11 1910.12 1911.1 1911.2 1911.3 1911.4 1911.5 1911.6 1911.7 1911.8 1911.9 1911.10 1911.11 1911.12 1912.1 1912.2 1912.3 1912.4 1912.5 1912.6 1912.7 1912.8 1912.9 1912.10 1912.11 1912.12 1913.1 1913.2 1913.3 1913.4 1913.5 1913.6 1913.7 1913.8 1913.9 1913.10 1913.11 1913.12 1914.1 1914.2 1914.3 1914.4 1914.5 1914.6 1914.7 1914.8 1914.9 1914.10 1914.11 1914.12 1915.1 1915.2 1915.3 1915.4 1915.5 1915.6 1915.7 1915.8 1915.9 1915.10 1915.11 1915.12 1916.1 1916.2 1916.3 1916.4 1916.5 1916.6 1916.7 1916.8 1916.9 1916.10 1916.11 1916.12 1917.1 1917.2 1917.3 1917.4 1917.5 1917.6 1917.7 1917.8 1917.9 1917.10 1917.11 1917.12 1918.1 1918.2 1918.3 1918.4 1918.5 1918.6 1918.7 1918.8 1918.9 1918.10 1918.11 1918.12 1919.1 1919.2 1919.3 1919.4 1919.5 1919.6 1919.7 1919.8 1919.9 1919.10 1919.11 1919.12 1920.1 1920.2 1920.3 1920.4 1920.5 1920.6 1920.7 1920.8 1920.9 1920.10 1920.11 1920.12 1921.1 1921.2 1921.3 1921.4 1921.5 1921.6 1921.7 1921.8 1921.9 1921.10 1921.11 1921.12 1922.1 1922.2 1922.3 1922.4 1922.5 1922.6 1922.7 1922.8 1922.9 1922.10 1922.11 1922.12 1923.1 1923.2 1923.3 1923.4 1923.5 1923.6 1923.7 1923.8 1923.9 1923.10 1923.11 1923.12 1924.1 1924.2 1924.3 1924.4 1924.5 1924.6 1924.7 1924.8 1924.9 1924.10 1924.11 1924.12 1925.1 1925.2 1925.3 1925.4 1925.5 1925.6 1925.7 1925.8 1925.9 1925.10 1925.11 1925.12 1926.1 1926.2 1926.3 1926.4 1926.5 1926.6 1926.7 1926.8 1926.9 1926.10 1926.11 1926.12 1927.1 1927.2 1927.3 1927.4 1927.5 1927.6 1927.7 1927.8 1927.9 1927.10 1927.11 1927.12 1928.1 1928.2 1928.3 1928.4 1928.5 1928.6 1928.7 1928.8 1928.9 1928.10 1928.11 1928.12 1929.1 1929.2 1929.3 1929.4 1929.5 1929.6 1929.7 1929.8 1929.9 1929.10 1929.11 1929.12 1930.1 1930.2 1930.3 1930.4 1930.5 1930.6 1930.7 1930.8 1930.9 1930.10 1930.11 1930.12 1931.1 1931.2 1931.3 1931.4 1931.5 1931.6 1931.7 1931.8 1931.9 1931.10 1931.11 1931.12 1932.1 1932.2 1932.3 1932.4 1932.5 1932.6 1932.7 1932.8 1932.9 1932.10 1932.11 1932.12 1933.1 1933.2 1933.3 1933.4 1933.5 1933.6 1933.7 1933.8 1933.9